



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
REPRESENTACIÓN JURÍDICA DE DECLARACIÓN DE CONCUBINATO					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
ES UNA DEMANDA EN LA CUAL SE REALIZA ANTE LOS JUZGADOS FAMILIARES CON LA FINALIDAD DE OBTENER UNA DECLARACIÓN EN LA CUAL LA O EL CONYUGUE TENGA DERECHOS COMO CONCUBINA (O)					
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTÍCULOS 1º Y 8º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS ARTICULO 140 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA ARTÍCULO 4.403, 4.404 DEL CÓDIGO CIVIL VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO. ARTÍCULO 3.1 AL 3.5 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES VIGENTE EN EL ESTADO DE MÉXICO. ARTICULO 119 DEL REGLAMENTO INTERNO DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DE COACALCO.			
DOCUMENTO POR OBTENER:		SENTENCIA POR PARTE DEL JUZGADO EN QUE SE ACTUÓ, DONDE SE DECLARE SU DERECHO DE CONVIVENCIA Y VISITAS.		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	SEIS MESES
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LO SOLICITE LA POBLACIÓN DE COACALCO.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO APLICA			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO.	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO.	
PERSONAS FÍSICAS					
• DOCUMENTO QUE ACREDITEN LA IDENTIDAD DE LOS COMPARECIENTES.		SI	O	ARTÍCULO 2.108 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE MÉXICO.	
• CONSTANCIA EXPEDIDA POR EL REGISTRO CIVIL DONDE CONSTA QUE NO EXISTE MATRIMONIO POR PARTE DE LOS COMPARECIENTES.		SI	O		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		ACUDIR A LAS INSTALACIONES DEL SMDIF EN DONDE RECIBIRÁ ASESORÍA JURÍDICA, EN LA CUAL SE LE RESOLVERÁN SUS DUDAS Y SE LE DARÁN LOS REQUISITOS EN CASO DE QUE REQUIERA QUE SE LE REPRESENTANTE ANTE LOS TRIBUNALES DE ECATEPEC CON RESIDENCIA EN COACALCO DE BERRIOZÁBAL.			
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		UN AÑO HÁBIL.			
COSTO:		\$ 1,500.00		Fundamento Jurídico: PRIMERA SESIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE SISTEMA MUNICIPAL DIF DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL	
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		CAJA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA, COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.			
OTRAS ALTERNATIVAS:		NO APLICA			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE		SE BRINDARÁ ESTE SERVICIO A PERSONAS QUE SEAN HABITANTES DE COACALCO Y QUE LA JURISDICCIÓN SEA DENTRO DE ESTE TERRITORIO.			



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO

APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA
-----------------------------------	-----------

DEPENDENCIA U ORGANISMO:		UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL PARA LA FAMILIA DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.		SUBDIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		LIC. MARIO ONAN QUINTERO MENESES	
DOMICILIO:	CALLE: 5 DE FEBRERO	NO. INT. Y EXT.:	2B
COLONIA:	CABECERA MUNICIPAL	MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZÁBAL
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 18:00 HORAS Y SÁBADO DE 9:00 A 13:00 HORAS.
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
55	15487381 - 15487393	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO: juridico_dif22-24@coacalco.gob.mx			
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO			
OFICINA:	NO APLICA		
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA		
DOMICILIO:	CALLE: NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
CORREO ELECTRÓNICO:	NO APLICA		
FORMATO (S) DESCARGABLES	NO APLICA		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿DÓNDE SE REALIZARÁ MI JUICIO?		
RESPUESTA:	TRIBUNALES DE ECATEPEC CON RESIDENCIA EN COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.		
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿CUÁNTO TIEMPO DURA EL PROCESO DE MI JUICIO?		
RESPUESTA:	UN AÑO		
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿LO TIENE QUE REALIZAR EL INTERESADO?		
RESPUESTA:	SÍ, YA QUE LOS TRAMITES SON PERSONALES.		
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS			
NO APLICA			

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 LIC. OMAR FÉLIX AMBRIS ROMERO SUBDIRECCIÓN JURÍDICA CONSULTIVA DEL SMDIF DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.	 LIC. MARIO ONAN QUINTERO MENESES DIRECTOR GENERAL DEL SMDIF DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.	16/FEBRERO/2024

